



Resolución de Decanato **284 / 2023 - EXA -UNSa**
 EXP N° 10/2023 - EXA - UNSa - ADENDA AL CONTRATO DE LOCACIÓN DE
 SERVICIO AÑO 2023 - Sra.Noelia Yael Abraham – DNI 33.428.954
De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
 25/04/2023

VISTO: la Adenda al Contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Sra Noelia Yael Abraham y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se autoriza a la Sra. Noelia Yael Abraham dieciséis (16) horas adicionales durante el mes de abril del año 2023.

Que, las mencionadas horas adicionales, se otorgan para desempeñar actividades administrativas en la Dirección General Administrativa Económica, de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, corresponde la emisión del instrumento aprobatorio de la adenda suscripta.

Que, se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que, el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

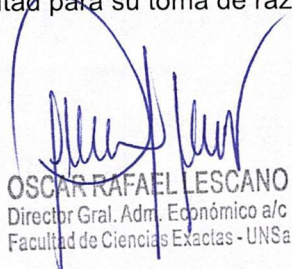
ARTICULO 1º: Aprobar la ADENDA al CONTRATO DE LOCACIÓN suscripto entre la Sra. Noelia Yael Abraham, DNI 33.428.954 y la Facultad de Ciencias Exactas, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que origine el cumplimiento de la presente Resolución, a la partida presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4\$ 12.000,00

TOTAL.....\$ 12.000,00

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Sra. Noelia Yael Abraham y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.


OSCAR RAFAEL ESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa